

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de enero de 2025
Oficio No. SDTJ/RRPP/04/2025
Asunto: CONVOCATORIA

DIPA. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
EDIFICIO

La que suscribe, Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, presidenta de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en comento.

Dicha Sesión se llevará a cabo el día 9 enero de 2025 a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de los Diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, anexo al presente el orden del día y el plan de trabajo propuesto para dicha sesión.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63,65 fracción II, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERACHO AJENO ESTA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIPA. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE COMISIÓN PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
08 ENE 2025
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
SAN PEDRO POCHUTLA
DISTRITO 25

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de enero de 2025
Oficio No. SDTJ/RRPP/03/2025
Asunto: CONVOCATORIA

**DIPA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
EDIFICIO**

La que suscribe, Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, presidenta de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en comento.

Dicha Sesión se llevará a cabo el día 9 enero de 2025 a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de los Diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, anexo al presente el orden del día y el plan de trabajo propuesto para dicha sesión.

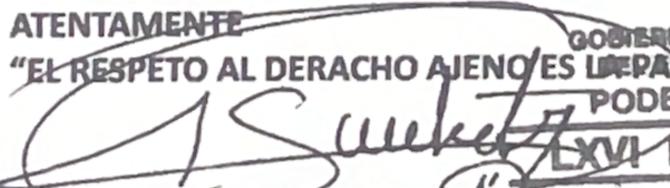
Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63,65 fracción II, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERACHO AJENO ES LIBRE"
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO


DIPA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE COMISIÓN PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
08 ENE 2025
14 LS
DIR DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
CIRCUITO 18

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de enero de 2025
Oficio No. SDTJ/RRPP/02/2025
Asunto: CONVOCATORIA

**DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
EDIFICIO**

La que suscribe, Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, presidenta de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio me permito convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en comento.

Dicha Sesión se llevará a cabo el día 9 enero de 2025 a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de los Diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, anexo al presente el orden del día y el plan de trabajo propuesto para dicha sesión.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63,65 fracción II, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERACHO AJENO ES PODER LEGISLATIVO"

**DIPA. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE COMISIÓN PERMANENTE DE
REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
08 ENE 2025
14:14

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ